ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __5__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4131.010.26.1.0320 de 2025

Nombre completo del contratista: REBECA PUENTES OBANDO

Documento de identificación: 66979444 de Cali

Nombre del supervisor: ISABEL CRISTINA ROMERO SAAVEDRA

Organismo: Departamento Administrativo de Hacienda

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional Especializado en la Subdirección de Impuestos y Rentas en el direccionamiento integral y estratégico además de la planeación, ejecución, seguimiento y control al proceso de gestión tributaria, en desarrollo del Proyecto "Estrategias implementadas en el proceso de Gestión Tributaria para incrementar el recaudo según ficha BP 26005321."

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/ene/2025	31/dic/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte ($90.300.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$90.300.000	$7.525.000	$30.100.000	52.675.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1071846775 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1469293547 Operador: Simple Fecha de Pago: 09/ MAYO / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizo durante el periodo las actividades que se detallan a continuación:

CUOTA 5:

1- Realizó la presentación en PPT sobre las modificaciones a realizar en el Estatuto Tributario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

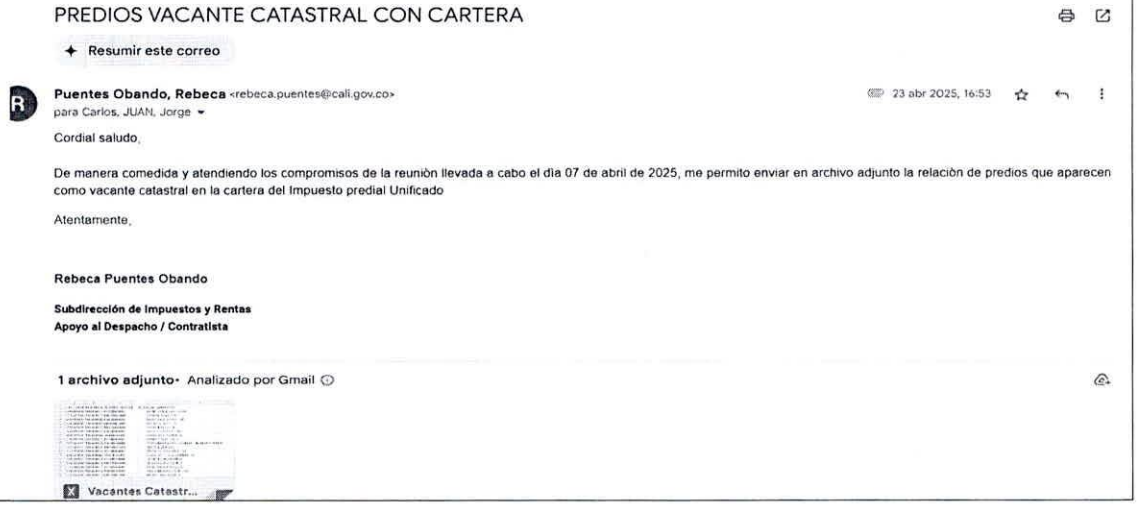
sobre el Impuesto Predial, relacionado especialmente entre otros con el cambio de modelo en la asignación de la Tarifa, teniendo en cuenta el avalúo, la destinación y el estrato, en razón a que ahora no tiene en cuenta el avalúo. Para lo cual se realizó la siguiente sensibilidad en la proyección de la liquidación del Impuesto Predial.

HACIENDA

Anexo 1: Sensibilidad IPU Modelo Medellín

USO TARIFA PROPUESTA	Estrato	PREDIOS	IPU 2025 CON DCTO	IPU 2026 CON DCTO	IPU 2027 CON DCTO
RESIDENCIAL	1	62.345	$ 10.263.897.900	$ 10.131.328.500	$ 12.922.349.400
	2	124.813	$ 58.093.115.700	$ 58.623.068.600	$ 64.852.955.750
	3	150.698	$ 132.613.328.850	$ 133.416.706.350	$ 152.940.171.900
	4	120.563	$ 126.856.773.550	$ 138.501.741.250	$ 157.798.898.550
	5	110.716	$ 162.589.826.650	$ 181.944.117.550	$ 196.345.656.500
	6	52.689	$ 137.325.274.950	$ 145.804.126.950	$ 156.811.783.350
Rural Agropecuario Igual o mayor a 5 Hs		811	$ 14.159.996.150	$ 20.033.248.800	$ 24.118.541.750
Propiedad rural Entre 1,501 Mtrs2 y 4,999 Mts2		5.987	$ 11.651.923.250	$ 12.991.257.200	$ 15.126.284.650
Pequeña Vivienda Rural Hasta 1,500 Mts2		15.399	$ 3.018.627.950	$ 2.849.829.850	$ 3.087.794.150
NO RESIDENCIAL		56.378	$ 304.771.920.000	$ 377.779.619.350	$ 414.020.497.300
LOTE URBANIZABLE NO URBANIZADO- LOTE URBANIZADO NO EDIFICADO		9.897	$ 101.917.126.700	$ 101.917.126.700	$ 108.439.813.350
FINCAS DE RECREO		2.165	$ 24.815.383.650	$ 27.076.574.050	$ 28.450.752.900
TOTAL		**712.461**	**$ 1.088.077.195.300**	**$ 1.211.068.745.150**	**$ 1.334.915.499.550**

2- Realizó cruce de información de la cartera del impuesto Predial, de donde se filtró la información de los predios a nombre de Vacante Catastra y se envió a la Secretaría de Vivienda con el propósito que se establezca la propiedad del Municipio y poderlos ajustar y bloquear la liquidación, dando cumplimiento al Estatuto Tributaria.



PREDIOS VACANTE CATASTRAL CON CARTERA

Resumir este correo

Puentes Obando, Rebeca <rebeca.puentes@cali.gov.co> 23 abr 2025, 16:53
para Carlos, JUAN, Jorge

Cordial saludo,

De manera comedida y atendiendo los compromisos de la reuniòn llevada a cabo el dia 07 de abril de 2025, me permito enviar en archivo adjunto la relaciòn de predios que aparecen como vacante catastral en la cartera del Impuesto predial Unificado

Atentamente,

Rebeca Puentes Obando

Subdirección de Impuestos y Rentas
Apoyo al Despacho / Contratista

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

Vacantes Catastr...

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3- Realizó las gestiones pertinentes para el envío de la cuña del impuesto predial Unificado promocionando el pago con el descuento pronto pago a través del sistema de correspondencia y telecomunicaciones de Emcali a 374.281 contactos de teléfono.

SOLICITUD APOYO ENVÍO CAMPAÑA PAGO IMPUESTO PREDIAL PRIMER VENCIMIENTO

Externo HECHO ×

✦ Resumir este correo

Puentes Obando, Rebeca <rebeca.puentes@cali.gov.co> 24 abr 2025, 15:03
para Adrian, Lennart, Carlos

ordial saludo,

De manera comedida y teniendo en cuenta su acostumbrada colaboración, de manera comedida solicitamos su apoyo autorizando al Señor Carlos Villafañe el envío de nuestra cuña predial 2024, en el cual se informa sobre el pago del Impuesto predial, a través de sus sistema de correspondencia y telecomunicaciones y sus mensajes de audio a 374.281 contactos de teléfono.

Muchas gracias por la colaboración prestada.

1. Base en excel que contiene celulares y teléfonos fijos.
2. Grabación de voz para las llamadas automatizadas.

4- Proyectó respuesta a Derecho de petición interpuesto por el Concejal Roberto Ortiz informándole que, dentro del procedimiento implementado por la Subdirección de Impuestos y Rentas para la liquidación del Impuesto Predial Unificado correspondiente a la vigencia 2025, sí fue aplicado el límite establecido en la Ley 1995 de 2019.

5- Realizó la presentación para la participación de la Subdirección en la Ponencia que realizó la Cámara de Comercio sobre la actualización Catastral y sus efectos en el impuesto:



6- Realizó cruce de información de SIBICA con la cartera del impuesto predial lo cual arrojó la siguiente información, la cual se envió a la Unidad de Bines y Servicios manifestando:

La base de datos compartida con la información del Impuesto Predial Unificado, donde en resumen se pudo evidencia lo siguiente:

A- De los 2.840 predios compartido en la base de SIBICA donde se encuentra el registro de los predios que pertenecen al Municipio, según la verificación realizada por su Unidad, hay 2.554 predios que ya fueron revisado y bloqueados para que no generen impuesto, para lo cual realizamos especial énfasis en el deber de informar si en algún momento cambian de propietario para que Rentas realice el desbloqueo y pueda generar liquidación nuevamente.

B- Hay 2 Predios que no se ubican en las bases de Catastro, pedimos que por favor verifique la información aportada para poder realizar lo correspondiente a la liquidación del Impuesto.

C- Pasa a revisión individual de la liquidación 223 y 15 predios de manera interna en Rentas con el grupo de Saneamiento.

D- Se identificaron 45 predios a nombre de particulares, por lo tanto se solicita realizar nuevamente la información que dio origen a incluir estos predios en la base de SIBICA, donde se supone que sólo reposan los predios que ya la Unidad verificó que son de propiedad del Municipio

OBSERVACION	PREDIO
AJUSTADO Y BLOQUEADO	2.554
NO EXISTE EN LA BASE CATASTTRAL	2
PASA A NUEVA REVISION	223
PASA A REVISION DE CUENTA CORRIENTE	15
PREDIO PARTICULAR	45
REPETIDO	1
Total general	**2.840**

Y al área de Saneamiento enviando la información para que revisar los predios que dicen "PASA A NUEVA REVISIÒN" con lo cual se lograría ajustar $14 mil millones, y enviar a revisión y ajuste de cuenta corriente los que dicen "PASA A REVISION DE CUENTA CORRIENTE" en razòn a que aparecen en la cartera porque tienen valores negativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7- Asistió a las siguientes reuniones a las que fui convocada como invitada o como participante:

Fecha	Asunto
Miércoles, 19 de marzo·9:00am – 12:30pm	Asesoría Gobs - Espacio de Análisis con la Subdirección de Impuesto:
Jueves, 20 de marzo·3:30 – 4:30pm	SEGUIMIENTO SEMANAL CRUCE DE CUENTAS CALI
Viernes, 21 de marzo · 3:30 – 4:30pm	Revisión Actualización Estatuto Tributario
Miércoles, 26 de marzo · 9:30am – 12:30pm	CONVOCATORÍA COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD CONTABI
Jueves, 27 de marzo · 9:00 – 11:00am	capacitar sobre la normatividad vigente a cada una de las dependenc
Jueves, 27 de marzo · 2:00 – 4:00pm	[Virtual] Reunión SAE- Alcaldía: lotes de la 50
Viernes, 28 de marzo · 9:00 – 10:00am	Revisión Actualización Estatuto Tributario
Lunes, 31 de marzo · 10:00am – 12:00pm	Reunión Conciliación Recaudo Presupuesto vs PRD
Lunes, 31 de marzo · 2:00 – 5:00pm	Realizar comité técnico mensual marzo de 2025
Martes, 1 de abril·9:00am – 1:00pm	Inicio Especificaciones Funcionales de SAP
Martes, 1 de abril · 10:00 – 11:00am	Ampliación de Información - Decreto 0416 de 2021.
Jueves, 3 de abril · 2:00 – 2:30pm	Análisis Comercializadora Giraldo. y Gómez y Cía S.A.
Jueves, 3 de abril · 3:00 – 4:00pm	Comercializadora Giraldo y Gómez y Cía. S.A.
Lunes, 7 de abril · 8:30 – 9:30am	Cronograma de Actividades Boletín BDME Primer Semestre 2025
Lunes, 7 de abril · 10:00am – 12:00pm	Predios propiedad del Municipio y Vacantes Catastrales.
Lunes, 7 de abril·2:00 – 3:00pm	Revisión Predios ICESI.
Martes, 8 de abril · 3:00 – 4:00pm	REVISION MODELO DE INTEGRACION DE INGRESOS
Sábado, 12 de abril · 10:20 – 11:20am	INGRESOS ULTIMOS 6 AÑOS
Lunes, 14 de abril·3:00 – 4:00pm	Beneficios Tributarios | Internacionalización + Medición de
Martes, 15 de abril · 9:45 – 11:00am	ESTATUTO TRIBUTARIO.
Martes, 15 de abril · 3:00 – 4:00pm	Revision estatuto tributario

8- El Mirave no deja ingresar sale un error, sin embargo, dejó constancia que no tiene radicados pendientes por responder.

9- En el Orfeo hay dos oficios en la carpeta de salida los cuales sólo hay que adjuntarles el oficio de recibo de las comunicaciones.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ISABEL CRISTINA ROMERO SAAVEDRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 de mayo de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.